

ANTECEDENTES DE ACREDITACIÓN

CICLO DE ACREDITACION:	07/09/2023 al 07/09/2027
FECHA DE REVISIÓN:	14/08/2024
TIPO DE ORGANISMO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD:	Organismo de Certificación de Producto
RAZÓN SOCIAL DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD:	LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY - LATU
NOMBRE FANTASÍA:	-----
DIRECCIÓN:	Avenida Italia 6201, Montevideo - Uruguay
IDENTIFICACIÓN:	OCP 005
REQUISITOS DE ACREDITACIÓN:	Norma ISO/IEC 17065:2012 (equivalente a norma UNIT-ISO/IEC 17065:2012).

DETALLE DEL ALCANCE:

SEGURIDAD, EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO DE BAJA TENSIÓN					
Producto / Proceso / Servicio	Norma de Certificación	Esquema / Sistema de Certificación	MODIFICACION	FECHA DE OTORGA-MIENTO	FECHA DE VALIDEZ
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión enero 2019 – Libro IV”.					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión marzo 2020 – Libro IV”.					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión julio 2022 – Libro IV”.					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión julio 2022 – Libro IV”. ” Vigente hasta 06/02/25					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 078/024 de fecha 06/02/24.					
Calentadores eléctricos de agua de acumulación	UNIT-IEC 335-1 / UNIT-IEC 335-2-21	Basado en la guía UNIT-NM-ISO/IEC 28:2007	Otorgamiento	28/02/2007	06/05/2009
Calentadores eléctricos de agua de acumulación	UNIT-IEC 335-1:1992, UNIT-IEC 335-2-21:1993	Basado en la guía UNIT-NM-ISO/IEC 28:2007	Se agrega la versión de la norma de certificación	06/05/2009	24/02/2010
Calentadores eléctricos de agua de acumulación	Norma UNIT-IEC 60335-1:1992 y Norma UNIT-IEC 60335-2-21:2006	Sistema 5 ISO IEC Guide 67	Reacreditación con actualización de la norma de certificación y del sistema de	24/02/2010	05/02/2013

SEGURIDAD, EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO DE BAJA TENSIÓN					
Producto / Proceso / Servicio	Norma de Certificación	Esquema / Sistema de Certificación	MODIFICACION	FECHA DE OTORGA- MIENTO	FECHA DE VALIDEZ
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión enero 2019 – Libro IV”.					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión marzo 2020 – Libro IV”.					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión julio 2022 – Libro IV”.					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión julio 2022 – Libro IV”. ” Vigente hasta 06/02/25					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 078/024 de fecha 06/02/24.					
			certificación		
Calentadores eléctricos de agua de acumulación	UNIT-NM 60335-1:2010 UNIT-IEC 60335-1:1992 UNIT-IEC 60335-2-21:2006	Sistema 5 Basado en la guía ISO-IEC 67:2004	Reacreditación con actualización de la norma de certificación y del sistema de certificación	05/02/2013	12/02/2014
Calentadores de agua eléctricos de acumulación	UNIT-IEC 335-1:1992 UNIT-IEC 60335-2-21:2006	Sistema 5 Basado en la guía ISO-IEC 67 Según establecido en el RSPEBT 131/009	Se actualiza la expresión de la norma de certificación y del sistema de certificación	12/02/2014	05/02/2016
Calentadores eléctricos de agua de acumulación	UNIT-NM 60335-1:2010 UNIT-IEC 60335-2-21:2006	Sistema 5 Basado en la guía ISO-IEC 67 Según establecido en el RSPEBT marzo 2013	Se actualiza la expresión de la norma de certificación y del sistema de certificación	12/02/2014	27/01/2016
Calentadores de agua de acumulación	IEC 60335-1:2006, MOD UNIT-NM 60335-1:2010 UNIT-IEC 60335-1:1992	Esquema tipo 5 Basado en la Norma ISO/IEC 17067:2013	Reacreditación con actualización de la expresión del alcance	27/01/2016	11/09/2019
	UNIT-IEC 60335-2-21:2006	Sistema 5 Basado en la ISO-IEC 67 Según establecido en el RSPEBT del 2009 (*)	Reacreditación con actualización de la expresión del alcance	27/01/2016	11/09/2019
Calentadores de agua de acumulación	IEC 60335-1:2010	Esquema tipo 5 Basado en la Norma ISO/IEC 17067:2013	Reacreditación Se modifica versión de norma.	11/09/2019	07/09/2023
	UNIT-IEC 60335-2-21:2012	Esquema 5 basado en la norma UNIT-ISO/IEC 17067:2013. Según establecido en el RSPEBT (*)	Reacreditación Se modifica versión de norma	11/09/2019	07/09/2023
Calentadores de agua de acumulación	IEC 60335-1:2010	Esquema tipo 5 Basado en la Norma ISO/IEC 17067:2013	Reacreditación	07/09/2023	
	UNIT-IEC 60335-2-21:2012	Esquema 5 basado en la norma UNIT-ISO/IEC 17067:2013.	Reacreditación	07/09/2023	

SEGURIDAD, EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO DE BAJA TENSIÓN					
Producto / Proceso / Servicio	Norma de Certificación	Esquema / Sistema de Certificación	MODIFICACION	FECHA DE OTORGAMIENTO	FECHA DE VALIDEZ
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión enero 2019 – Libro IV”.					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión marzo 2020 – Libro IV”.					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión julio 2022 – Libro IV”.					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 131/009 con posteriores modificaciones, recogido en “ENERGÍA ELÉCTRICA – Texto Ordenado de Resoluciones de URSEA. Versión julio 2022 – Libro IV”. ” Vigente hasta 06/02/25					
(*) RSPEBT – Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión aprobado por la Resolución de la URSEA N° 078/024 de fecha 06/02/24.					
		Según establecido en el RSPEBT (*)			

SEGURIDAD, JUGUETES					
PRODUCTOS	NORMAS	SISTEMA DE CERTIFICACIÓN	MODIFICACION	FECHA DE OTORGAMIENTO	FECHA DE VALIDEZ
Juguetes	Decreto N° 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos – N° 025/2006, 026/2006, 222/2006, 468/2006, 644/2006, 120/2007 y 289/2007.	Sistema 4 Basado en la Resolución No. 19/92 del Grupo de Mercado Común del Mercosur.	Otorgamiento	29/07/2011	31/07/2012
	Normas NM 300:2002 – Partes 1 a 6 – Seguridad de los juguetes. Se exceptúa del alcance de la acreditación la certificación de los siguientes juguetes: Aquello productos no considerados juguetes en el Anexo II del Decreto N° 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos - N° 025/2006, 026/2006, 222/2006, 468/2006, 644/2006, 120/2007 y 289/2007. Cofres y juguetes con fulminante.				
Seguridad de los Juguetes	Normas de la serie o familia UNIT-NM 300:2002 Partes 1 a 6 – Seguridad de los juguetes. Se exceptúa del alcance de la acreditación la certificación de los siguientes juguetes:- Aquello productos no considerados juguetes en el Anexo II del Decreto N° 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos, y juguetes con fulminante.	Sistema 4 Basado en la guía ISO-IEC 67:2004	Se actualiza la expresión de la norma de certificación y del sistema de certificación	31/07/2012	05/02/2013
Seguridad de los Juguetes	Normas de la serie o familia UNIT-NM 300:2002 Partes 1 a 6 – Seguridad de los juguetes. Se exceptúa del alcance de la	Sistema 4 Basado en la guía ISO-IEC 67:2004	Reacreditación sin modificación del alcance	05/02/2013	23/04/2014

SEGURIDAD, JUGUETES					
PRODUCTOS	NORMAS	SISTEMA DE CERTIFICACIÓN	MODIFICACION	FECHA DE OTORGAMIENTO	FECHA DE VALIDEZ
	acreditación la certificación de los siguientes juguetes:- Aquellos productos no considerados juguetes en el Anexo II del Decreto N° 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos, y juguetes con fulminante.				
Juguetes	Decreto N° 388/2005 Normas de la serie o familia NM 300:2002 Partes 1 a 6 – Seguridad de los juguetes. Se exceptúa del alcance de la acreditación aquellos productos no considerados juguetes en el Anexo II del Decreto N° 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos	Sistema 4 Basado en la guía ISO-IEC 67:2004 Decreto N° 388/2005 Y MODIFICATORIAS	Se actualiza la expresión de la norma de certificación	23/04/2014	10/03/2015
Juguetes	Normas de la serie o familia UNIT-NM 300:2004 Partes 1 a 6 – Seguridad de los juguetes. Se exceptúa del alcance de la acreditación la certificación de los siguientes juguetes:- Aquellos productos no considerados juguetes en el Anexo II del Decreto N° 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos, y juguetes con fulminante.	Sistema 4 basado en la Resolución GMC N° 19/92 Decreto N° 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos	Se actualiza la expresión de la norma de certificación y del sistema de certificación	10/03/2015	27/01/2016
Seguridad de Juguetes	Normas de la serie o familia NM 300:2002 Partes 1 a 6 – Seguridad de los juguetes. Se exceptúa del alcance de la acreditación la certificación de los siguientes juguetes:- Aquellos productos no considerados juguetes en el Anexo II del Decreto N° 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos, y juguetes con fulminante.	Sistema 4 basado en la Resolución GMC N° 19/92 Decreto N° 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos	Reacreditacion	27/01/2016	11/09/2019
Seguridad de Juguetes	Normas de la serie o familia NM300:2002, Partes 1 a 6 Se exceptúa del alcance de la acreditación la certificación de los siguientes juguetes: aquellos productos no considerados juguetes en el Anexo II del Decreto N°388/2005 del 7/1/2005 y modificativos, y juguetes con fulminantes.	Sistema 4 basado en la Resolución GMC N°19/92 Decreto 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos. Resolución MIEM S/n de fecha 31/10/2017.	Reacreditación	11/09/2019	20/12/2021
Seguridad de Juguetes	Normas de la serie o familia NM300:2002, Partes 1 a 6 Se exceptúa del alcance de la acreditación la certificación de los siguientes juguetes: aquellos productos no considerados juguetes en el Anexo II del Decreto N°388/2005 del 7/1/2005 y cofres de juguetes y juguetes con fulminantes.	Sistema 4 basado en la Resolución GMC N°19/92 Decreto 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos. Resolución MIEM S/n de fecha 31/10/2017.	Se agregan cofres de juguetes a lo exceptuado.	20/12/2021	07/09/2023
Seguridad de	Normas de la serie o familia	Sistema 4 basado en la	Reacreditación	07/09/2023	

SEGURIDAD, JUGUETES					
PRODUCTOS	NORMAS	SISTEMA DE CERTIFICACIÓN	MODIFICACION	FECHA DE OTORGAMIENTO	FECHA DE VALIDEZ
Juguetes	NM300:2002, Partes 1 a 6 Se exceptúa del alcance de la acreditación la certificación de los siguientes juguetes: aquellos productos no considerados juguetes en el Anexo II del Decreto N°388/2005 del 7/1/2005 y cofres de juguetes y juguetes con fulminantes.	Resolución GMC N°19/92 Decreto 388/2005 del 7/10/2005 y modificativos. Resolución MIEM S/n de fecha 31/10/2017.			

ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA					
Producto / Proceso / Servicio	Norma de Certificación	Esquema / Sistema de Certificación	MODIFICACION	FECHA DE OTORGAMIENTO	FECHA DE VALIDEZ
Eficiencia Energética en calentadores eléctricos de agua de acumulación.	Norma UNIT 1157:2011 (3ra revisión) – Eficiencia energética – Calentadores de agua eléctricos de acumulación de uso doméstico – Especificaciones y etiquetado	DECRETO 430/009 y Reglamento de Seguridad del Equipamiento Eléctrico de baja Tensión URSEA 131/009.	Otorgamiento	31/07/2012	05/02/2013
Calentadores eléctricos de agua de acumulación	UNIT 1157:2011 (3ra. Revisión)	Decreto 430/2009 y Reglamento de Seguridad del Equipamiento Eléctrico de baja Tensión URSEA 131/009	Reacreditación con actualización de la expresión de la norma de certificación	05/02/2013	10/03/2015
Calentadores eléctricos de agua de acumulación	UNIT 1157:2011 (3ra. Revisión)	Decreto 429/009, Decreto 430/009 y Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión (RSPEBT) de URSEA	Se actualiza el sistema de certificación	10/03/2015	27/01/2016
Calentadores eléctricos de agua de acumulación	UNIT 1157:2011	Decreto 429/009 y, Decreto 430/009	Reacreditación con actualización de la expresión del Esquema/Sistema	27/01/2016	11/09/2019
Calentadores eléctricos de agua de acumulación	UNIT 1157:2011	Decreto 429/009 y Decreto 430/009	Reacreditación	11/09/2019	07/09/2023
Calentadores eléctricos de agua de acumulación	UNIT 1157:2011	Decreto 429/009 y Decreto 430/009	Reacreditación	07/09/2023	
Vehículos automotores categorías M1 y N1	UNIT 1130:2020	Decreto 429/009 Resolución MIEM S/N de fecha 17/03/2023	Otorgamiento	14/08/2024	

SEGURIDAD VIAL					
Producto / Proceso / Servicio	Norma de Certificación	Esquema / Sistema de Certificación	MODIFICACION	FECHA DE OTORGAMIENTO	FECHA DE VALIDEZ
Cascos de ciclistas	Decreto 81/014	Según Decreto 81/014	Otorgamiento	10/03/2015	05/02/2016
Cascos protectores para motociclistas y similares fabricados y certificados en el exterior en partidas de hasta 100 unidades	Decreto 81/014	Según Decreto 81/014	Otorgamiento	10/03/2015	05/02/2016
Cascos protectores para usuarios de ciclomotores,	Decreto 265/2009 – Decreto 81/014 - UNIT	Según Decreto 81/014	Otorgamiento	10/03/2015	27/01/2016

motos, motonetas o similares	650:2010				
Cascos protectores para usuarios de vehículos ciclomotores, motos, motonetas o similares y bicicletas.	Decreto 81/014 – Anexos I, X, XI y XII.	Decreto 265/009 modificado por Decreto 81/014	Reacreditación con actualización de la expresión del sistema/esquema y de la referencia a las normas de certificación	27/01/2016	11/09/2019
Cascos protectores para usuarios de vehículos ciclomotores, motos, motonetas o similares y bicicletas.	Decreto 81/014 – Anexos I, X, XI y XII	Decreto 265/009 modificado por Decreto 81/014	Reacreditación	11/09/2019	07/09/2023
Cascos protectores para usuarios de vehículos ciclomotores, motos, motonetas o similares y bicicletas.	Decreto 81/014 – Anexos I, X, XI y XII	Decreto 265/009 modificado por Decreto 81/014	Reacreditación	07/09/2023	

Bolsas plásticas					
Producto / Proceso / Servicio	Norma de Certificación	Esquema / Sistema de Certificación	MODIFICACIÓN	FECHA DE OTORGAMIENTO	FECHA DE VALIDEZ
Bolsas Plásticas	Normas establecidas en “Procedimiento para solicitar la evaluación de bolsas plásticas según decreto 03/019 de LATU.”	Decreto 3/019 y 109/021.	Otorgamiento	12/11/2021	07/09/2023
Bolsas Plásticas	Normas establecidas en “Procedimiento para solicitar la evaluación de bolsas plásticas según decreto 03/019 de LATU.”	Decreto 3/019 y 109/021.	Reacreditación	07/09/2023	